

## Republicanos Portugueses refugiados y exiliados en España (1931-1936)

LUÍS FARINHA

*Doutorado em História Contemporânea pela FCSH-UNL*  
*Vice-Presidente do Instituto de História Contemporânea (FCSH-UNL)*  
[luís.farinha@sapo.pt](mailto:luís.farinha@sapo.pt)

### RESUMEN

*Extremadura constituyó un lugar de refugio y de paso para los republicanos portugueses (y otros antifascistas) que huían de las persecuciones de la Dictadura Militar/Estado Novo a pesar de los compromisos diplomáticos acordados por los gobiernos de los dos países para que los refugiados/exiliados se mantuviesen a más de 100 kilómetros de la frontera.*

*Los opositores portugueses empezaron a refugiarse en España después de la revuelta del 3-7 de febrero de 1927 y se instalaron definitivamente a partir de la revuelta de Madeira (4 de abril de 1931) y de la revuelta del 26 de agosto de 1931, repartiéndose por varios núcleos. Salían de manera clandestina por los diferentes puestos fronterizos (Segura, Marvão, Elvas/Badajoz, Olivenza) y desde allí preparaban su instalación en las regiones de España (Badajoz, Sevilla, Madrid, La Coruña, Vigo) donde se encontraban los principales comités revolucionarios de republicanos portugueses en el exilio.*

**PALABRAS CLAVE:** Republicanismo, Socialismo, Revolución, Federalismo.

### ABSTRACT

*Despite all the diplomatic commitments established between the Portuguese and Spanish governments agreeing that the exile should be settled at distance of at least hundred kilometers from the border, Extremadura was a refugee destination for the Portuguese republicans (and other antifascists) trying to escape from the Portuguese Military Dictatorship and Estado Novo persecutions.*

*The Portuguese opponents started to find refuge in Spain after the Rebellion of 3rd-7th February in 1927. These exile increased after the rebellions of Madeira (4<sup>th</sup> of April 1931) and of 26<sup>th</sup> of August of 1931, and the refugees settled there definitely, organized in several spread nucleuses. Portuguese left the country clandestinely through the different border posts (Segura, Marvão, Elvas/Badajoz, Olivença) and prepared their accommodation in several Spanish regions (Badajoz, Sevilla, Madrid, Coruña, Vigo), where the main republican Portuguese revolutionary committees worked*

**KEYWORDS:** Republicanism; Socialism; Federalism; Revolution.

## I. INTRODUCCIÓN: MEMORIA HISTÓRICA E HISTORIOGRAFÍA

La memoria histórica de este período crucial de la historia de Portugal y España ha sido construida en tres momentos fundamentales de la historia de los dos países ibéricos. En una primera fase, la memoria fue construida por periodistas, cronistas y escritores (así como por la diplomacia e instituciones estatales), involucrados en la lucha política que enfrentó a la izquierda democrática y socialista (con aliados en el mundo obrero radicalizado, en el anarquismo y en el comunismo) y la derecha anti-liberal y conservadora (vinculada al sector dictatorial y proto-fascista) en los años siguientes a la Primera Guerra Mundial. En España, el “trienio bolchevique” (1918-1921), con el apogeo del movimiento anarquista y sindical, provocó una reacción conservadora que se tradujo en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). En Portugal, “los años locos portugueses” (1918-1921) fueron interrumpidos por una “Nueva República” que dio prioridad al “orden” y que acabó por sucumbir a la Dictadura Militar/Dictadura Nacional (1926-1933).

El paralelismo del proceso histórico es evidente; la divergencia es sólo temporal<sup>1</sup>. Este desfase temporal provocará que los campos políticos se alternen durante la Segunda República española, en un momento en el que en Portugal se estaba implantando la “Dictadura Nacional/*Estado Novo*”.

En Portugal, el diario católico *A Voz* y el periódico oficioso *Diário da Manhã* llevaron a cabo una campaña de descrédito de la Segunda República, al mismo tiempo que constituían el vivero de periodistas y cronistas vinculados a los intereses de la derecha dictatorial: visitan la España de Rivera para exaltar sus méritos y la España republicana para poner de manifiesto los peligros del comunismo y del radicalismo sindical y obrero, así como el apoyo secreto de los republicanos y socialistas a los exiliados portugueses en España<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> En el cénit de este período de terrorismo (del mundo sindical y anarquista y del Estado), ni siquiera las medidas represivas de los Estados dejaron de ser semejantes: en Barcelona, la “ley de fugas” permitía asesinar fugitivos peligrosos a los que se había ayudado a huir. En Portugal, el “vagón fantasma” transportaba “sindicalistas peligrosos” presos en el primer vagón del tren para evitar que fuese sabotado.

<sup>2</sup> Los reporteros y cronistas portugueses habían iniciado un trabajo insistente de “producción de opinión” durante la Dictadura de Primo de Rivera y lo intensificaron durante la Segunda República y la Guerra Civil española. Entre la vasta “literatura de opinión”, destacamos sólo dos libros: *A Espanha Vermelha contra Portugal. Portugueses-traidores ao lado dos sinistros obreiros das Repúblicas Soviéticas da Ibéria*, Lisboa, Edições do Comité Popular de Defesa Nacional, 1937; Alves, Ferro, *Os Budas. O Contrabando de armas*, Lisboa, s.i., 1935

Se trata, por lo tanto, de un periodismo empeñado en la implantación de regímenes dictatoriales en toda la Península Ibérica y que conoce profundamente los caminos paralelos que los dos países habían recorrido desde la época liberal: las diferencias entre los regímenes implantados en uno y otro país han sido siempre temporales, como si los “dos hermanos enemigos” tuviesen, regularmente, que adecuar sus recorridos históricos en función de un patrón histórico invisible.

La segunda fase estuvo marcada por la democratización de los dos regímenes dictatoriales (1974-1975) y constituyó un triple desafío para sus partidarios: i) un rescate de la memoria oscurecida por las dictaduras (Salazarismo y Franquismo), por medio del acceso a documentación censurada; ii) una construcción rigurosa del conocimiento mediante el recurso a los estudios históricos renovados; iii) un instrumento cívico de reconstrucción de las relaciones peninsulares sobre la base de patrones de convivencia pacífica y constructiva. Entre toda la historiografía que analizó este período destacan, por ejemplo, las obras pioneras de Hipólito de la Torre Gómez y de César de Oliveira<sup>3</sup>.

En el viraje del siglo XX, una nueva generación de historiadores, economistas y sociólogos ha desarrollado una fecunda tercera fase de estudio, marcada por las investigaciones comparadas y por el rescate de la memoria como instrumento de construcción de una ciudadanía plena y respetuosa con los derechos humanos. Por su dimensión y diversidad, resulta imposible escoger una obra entre todas. Sin embargo, como mero paradigma de actualidad mencionamos la obra de Manuel Loff<sup>4</sup>.

## II. PORTUGAL Y ESPAÑA, PARALELISMOS Y DIVERGENCIAS: EL “ESPAÑA ES UNA LECCIÓN”

Portugal y España tuvieron recorridos paralelos (con pequeñas diferencias temporales) en la Edad Contemporánea. Las Guerras de la Independencia habían dado lugar a una lenta liberalización, jalonada de guerras civiles y de

---

<sup>3</sup> Los dos autores tienen una vasta obra sobre las relaciones peninsulares en el período de transición dictatorial. Destacamos: TORRE GÓMEZ, Hipólito de la: *Do “perigo espanhol” à amizade peninsular. Portugal-Espanha, 1919-1930*, Lisboa, Lisboa, 1985, TORRE GÓMEZ, Hipólito de la: *La relación peninsular en la antecámara de la guerra civil de España (1931-1936)*, Mérida, UNED, s.n. e OLIVEIRA, César de: *Portugal e a II República de Espanha, 1931-1936*, Lisboa, Perspetivas e Realidades, 1985.

<sup>4</sup> LOFF, Manuel: *O nosso século é fascista: o mundo visto por Salazar e Franco, 1936-1945*, Porto, O Campo das Letras, 2008.

numerosos pronunciamientos militares, fruto de una contrarrevolución insistente y prolongada, movida por las fuerzas persistentes del Antiguo Régimen, lo que provocó una liberalización incompleta y una industrialización débil.

En ambos casos, la alternancia política (*rotativismo*, en portugués) impuso oligarquías dominantes y las experiencias políticas populares y republicanas fueron amenazas sin continuidad a ambos lados de la frontera durante el siglo XIX. En gran parte, ello fue así porque los partidos republicano y socialista fueron incapaces de captar a los grupos populares que, organizados por medio del anarco-sindicalismo y del sindicalismo revolucionario, no quisieron incorporarse a los proyectos políticos moderados republicano-socialistas. Su apoliticismo y las prácticas anarquistas (de acción directa) acabarían por concederle un papel anormalmente relevante en el contexto social y político posterior al conflicto mundial.

En el siglo XX, continuó el paralelismo político con la crisis de los dos regímenes liberales después de la Primera Guerra Mundial. Para la derecha portuguesa (civil y militar), la dictadura de Primo de Rivera constituía una lección cuyo ejemplo era necesario seguir. Durante el período constitucional, esa derecha defendió una “dictadura temporal de competencias” conducida por militares (1923-1926). Con el golpe militar del 28 de mayo de 1926, pasó a defender que esa Dictadura Militar se constituyese en Dictadura Militar/*Estado Novo*. Para las izquierdas, por el contrario, la dictadura de Rivera constituía un peligro cuyo contagio era necesario combatir.

Con la “Proclamación de San Sebastián” y con la instauración de la Segunda República, el marco político ibérico se alteró profundamente. En Portugal, las elecciones municipales españolas ejercieron una enorme influencia en el ámbito republicano y socialista, hasta el punto de que se constituyó una Alianza Republicana y Socialista, dispuesta a concurrir a las elecciones municipales, vagamente prometidas por la Dictadura Nacional entre finales de 1930 y 1931. Por el contrario, la derecha, tanto la representada en la Dictadura Nacional como la que no, consideraba la “República de los trabajadores” de España como un apéndice del comunismo internacional y de la masonería universal. El secular “peligro español” de absorción de Portugal por parte de España era ahora presentado por la derecha como un peligro doble: absorción federalista en una “España comunista”.

1931 fue un año clave para la suerte futura de los dos países ibéricos: en España, por la implantación de la Segunda República; en Portugal, por la intensidad de una guerra civil soterrada que enfrentaba a los demócratas y a los partidarios de la dictadura y por la eclosión de varias revueltas que se propaga-

ron por el territorio continental y por las islas del Atlántico. De forma simultánea a la implantación de la República en España, otra República fue reimplantada en Madeira el 4 de abril de 1931, aunque sólo duró un mes. En el continente, la revuelta del 26 de agosto contó con el apoyo en armamento y logística de los republicanos españoles, como se desprende de las *Memorias Políticas* de Manuel Azaña<sup>5</sup>. Como consecuencia de esta revuelta, algunos aviadores portugueses se fugaron, atravesaron la frontera y fueron acogidos por las autoridades españolas en Extremadura y después en Sevilla. A esta última ciudad habían llegado dos delegados de los revolucionarios de Madeira para negociar apoyos del gobierno republicano español. Además, en Madrid se instaló un Comité Revolucionario venido de París y constituido por el intelectual Jaime Cortesão, por el comandante de Marina Jaime de Morais y por el ex-ministro de la República Moura Pinto (grupo conocido como “Los Budas”).

En esta época, España, especialmente las ciudades fronterizas (de Extremadura, Andalucía y Galicia) y Madrid constituían el principal cuartel de los revolucionarios portugueses, tanto republicanos y socialistas como “avanzados”. Mário Castelhana, el líder anarquista portugués, declaraba: “La revolución en Portugal irá acompañada o precedida por el proletariado de España. Difícilmente se la podrá considerar de forma aislada, tanto allí como aquí”<sup>6</sup>. Y lo mismo pensaban los republicanos y socialistas portugueses, con fuertes apoyos por parte de Azaña y de los Ríos.

Vista desde Portugal, a través de los ojos de la Dictadura (ayudados en gran medida por el enfoque insistente y dirigido del embajador portugués en Madrid Melo Barreto), la España de 1931 debía parecer un barril de pólvora, a punto de explotar en una revolución incendiaria, con repercusiones inevitables en toda la Península.

En primer lugar, el embajador empieza previniendo del peligro de la “política disolvente” llevada a cabo por Berenguer y después por el almirante Aznar, a principios de 1931: los revolucionarios de diciembre, a pesar de estar presos,

---

<sup>5</sup> El apoyo del ministro de Guerra Manuel Azaña en armas y dinero a la “revolución en Portugal” fue ampliamente estudiado por TORRE GÓMEZ, Hipólito de la: *La relación peninsular...*, pp. 31-40. La Revuelta de Madeira (4 de abril a 2 de mayo de 1931) contó con enormes facilidades de abastecimiento en Las Palmas dadas por el gobierno español. Véase, en este sentido, FARINHA, Luís: *O Revirvalho Revoltas Republicanas contra a Ditadura e o Estado Novo (1926-1940)*, Lisboa, Editorial Presença, 1998, p. 136.

<sup>6</sup> *Idem*, p. 200.

eran visitados por miles de personas, los desórdenes se extendían a las calles de toda España, mientras las clases se suspendían en todas las universidades. No había nada más peligroso para Portugal, en una fase de debilidad de la Dictadura Nacional, que este ejemplo español. En segundo lugar, avisaba del peligro de las tendencias hegemónicas de España, expresadas en el manifiesto de los intelectuales republicanos (entre los que destacaban las figuras de Gasset, Pérez de Ayala y Gregorio Marañón), pues todos ellos habían sido “mordidos por la tarántula federalista”<sup>7</sup>.

La discusión de una nueva Constitución, en el verano de 1931, provocó grandes preocupaciones para el embajador, ante el carácter socializante, estatista y anti-clerical del texto. Asocia la ley del divorcio a la discusión sobre el “amor libre” y la compara a la que tuvo lugar en la República Soviética de Ucrania. En su opinión, el problema descendió “al nivel más bajo” cuando surgió la cuestión del aborto. La enseñanza laica y su organización en las lenguas regionales era la “suprema traición”.

Sin embargo, para el ministro portugués en Madrid, el principal ejemplo de la incapacidad de la Segunda República para convertirse en un régimen de todos los españoles era la cuestión religiosa. Sobre el discurso de Fernando de los Ríos, ministro de Justicia, en las Cortes, el embajador lo consideraba “no ya un anti-clerical, lo que estaría bien, sino anticatólico, heterodoxo” lo que era todavía peor en el caso de un ministro de Justicia y Culto “de un país de fervorosa religiosidad como es España”<sup>8</sup>.

No obstante, de todo lo que pasaba en España, tal vez fuese la inminencia de una revolución social “avanzada”, de carácter comunista y libertaria, lo que más perturbase al embajador Melo Barreto. Sobre todo, temía la acción de la Federación Nacional de los Trabajadores del Campo: “Por toda España, los campesinos y obreros llevan a cabo ocupaciones de tierras y de fábricas, sin ocultarse y a mano armada”<sup>9</sup>.

La España de 1931 constituía, en realidad, el peor ejemplo de transición de la dictadura a la libertad constitucional, una cuestión que, en esos momen-

---

<sup>7</sup> Melo Barreto se refería al manifiesto de la “Agrupación al Servicio de la República”. Correspondencia, Série A, EM a MNE, Proc. 19/31, 13.02.1931, AHMNE.

<sup>8</sup> Correspondencia, Série A, EM a MNE, Proc. 108/31, 13.10.1931, AHMNE.

<sup>9</sup> Correspondencia, Série A, EM a MNE, Proc. 41/31, 26.09.1931, AHMNE.

tos, era discutida acaloradamente en Portugal, tanto por los opositores constitucionales cuanto por los sectores liberales conservadores que admitían esa transición a corto plazo.

Incitado por los sucesos de Extremadura y Andalucía, el proletariado rural del Alentejo y el proletariado fabril de Lisboa y del norte del país explotó en un movimiento reivindicativo y huelguista como no se conocía desde la guerra<sup>10</sup>.

En Lisboa y Oporto, entre los días 14 y 16 de abril de 1931, las universidades entraron en una huelga prolongada, con la eclosión de grandes manifestaciones estudiantiles, de las que resultó, el 28 de abril, la muerte de un estudiante, debido a la invasión de la Facultad de Medicina de Oporto por parte de la policía. En las dos principales ciudades del país, las conmemoraciones semiclandestinas del 1 de mayo tuvieron lugar entre bombas y tiros, como respuesta a las manifestaciones de la policía. Manifestaciones gigantescas recorrían el centro de las dos ciudades, con gritos de “Muera la Dictadura” y “Viva la República”<sup>11</sup>.

Por lo tanto, España era una lección: en 1931 se decidía el destino (democrático o no) de los dos países ibéricos y esta convicción era compartida, momentáneamente, por los gobiernos y la oposiciones.

### III. REFUGIADOS Y EXILIADOS EN ESPAÑA: ¿QUIÉNES SON?, ¿QUÉ PRETENDEN?

Extremadura constituyó un lugar de refugio y de paso para los republicanos portugueses (y demás antifascistas) que huían de las persecuciones de la Dictadura Militar/*Estado Novo*, a pesar de todos los compromisos diplomáticos asumidos por los gobiernos de los dos países para que los refugiados/exiliados se mantuviesen a más de 100 kilómetros de la frontera.

---

<sup>10</sup> La campaña comunista “Pelo Pão e Pelo Trabalho” encontraba un terreno firme sobre el que avanzar. En Évora, un informe de la GNR refiere que “... individuos hacen propaganda sobre el bolchevismo, infundiendo en el ánimo del proletariado la igualdad, diciendo que no es justo que unos tengan tantas propiedades y otros no posean nada, aconsejándolos a que, cuando llegue el bolchevismo, lleven a cabo la división de la propiedad”. Cf., Relatório da GNR de Évora, 27 de octubre de 1931, Ministério do Interior, Maço 454, IAN/TT.

<sup>11</sup> Cf. FARINHA, Luís: “1931 A ditadura face ao “perigo espanhol”, in *História*, Ano XVIII (Nova Série), nº 15, Lisboa, Dezembro de 1995, pp. 4-13.

Los opositores portugueses empezaron a refugiarse en España después de la revuelta del 3-7 de febrero de 1927 contra la Dictadura Militar y se instalaron, definitivamente, a partir de la revuelta de Madeira (4 de abril de 1931 -2 de mayo de 1931) y de la revuelta del 26 de agosto de 1931, dispersándose por varios lugares. Salían de forma clandestina por los diferentes puestos de frontera (Segura, Marvão, Elvas/Caia- Badajoz, Olivenza) y ahí preparaban su instalación en varias regiones de España (Badajoz, Sevilla, Madrid, Coruña, Vigo), donde funcionaban los principales comités revolucionarios de republicanos portugueses en el exilio con el apoyo del gobierno republicano español en dinero, armas y logística.

En su mayoría, estos emigrantes eran dirigentes políticos y militares vinculados a los partidos políticos republicanos, intelectuales y periodistas. Muchos de ellos habían desempeñado altos cargos políticos durante la Primera República. Bernardino Machado, Afonso Costa y José Domingues dos Santos, además de ser líderes de partidos, habían desempeñado cargos políticos: el primero había sido presidente de la República y todos ellos jefes del gobierno y ministros en varias ocasiones. Lo mismo puede decirse del líder liberal Cunha Leal, de Alberto de Moura Pinto, del ex-ministro de Guerra Norton de Matos y de muchos otros jefes militares que habían desempeñado cargos ministeriales y parlamentarios durante la Primera República: el teniente Agatão Lança, el comandante Jaime de Morais, los coroneles Álvaro Poppe y Ribeiro de Carvalho, entre otros. Del grupo central formaban parte, también, intelectuales y periodistas, entre los que destacaba Jaime Cortesão, uno de los intelectuales más influyentes del grupo (y revista) *Seara Nova*. Además de los líderes políticos, un amplio grupo de revolucionarios militares y civiles habían encontrado en España su refugio más adecuado, tanto por los escasos recursos materiales de que disponían cuanto por la capacidad de operación que les daba la proximidad al territorio nacional. Entre otros muchos, mencionaremos a los tenientes Alexandrino dos Santos, Manuel António Correia e Oliveira Pio y los capitanes Nuno Cruz, Carlos Sardinha y César de Almeida.

El principal núcleo de organización se encontraba en Madrid y se había instalado en esa ciudad inmediatamente después de la implantación de la Segunda República, en estrecha conexión con la Liga de París. Con el paso del tiempo, este grupo (liderado por Jaime Cortesão, Jaime de Morais y Alberto Moura Pinto) pasó a ser designado como “Los Budas” por facciones rivales de emigrados. Aquí se centralizaban los contactos con el interior del país, con los deportados de las islas atlánticas, con el núcleo de la Liga de París y con los restantes grupos instalados en España: Vigo, La Coruña, Badajoz y Sevilla.

También pasaban por aquí los contactos con el gobierno republicano español, especialmente con el ministro de Guerra, Manuel Azaña, de los que resultó la adquisición de armamento y el apoyo material a los exiliados, un apoyo que resultaba escaso, como afirmaba Cortesão en la reunión de Beyris (22 y 23 de noviembre de 1931) cuando era distribuido entre los “operarios, estudiantes y oficiales”<sup>12</sup>. Con las derrotas del Revirvalho del año 1931 (Lisboa e islas atlánticas), el número de refugiados en España aumentó considerablemente y los fondos pasaron a ser sin duda insuficientes, hasta el punto de que se formó un gran grupo de exiliados en Badajoz dispuesto a entrar en Portugal, movido por el escepticismo y por las dificultades económicas. Durante el año 1932 se formó la CAPEN (*Comissão de Assistência Pró-Emigrados Necessitados*) que los más pudientes sufragaban con una cuota mensual de 50 escudos. Sin embargo, las dificultades se acentuaron. En una carta firmada por los capitanes Prestes Salgueiro y Júlio Lapa, fechada el 10 de junio de 1932 en Badajoz, estos exiliados recordaban que “50 escudos para muchos no será más que una leve contribución”<sup>13</sup>.

Las dificultades económicas y la falta de perspectivas harían que muchos exiliados aceptasen regresar a Portugal, en diciembre de 1932, a raíz de una amnistía decretada por el gobierno de Oliveira Salazar<sup>14</sup> de la que quedaron excluidos los 50 más radicales. Entre ellos se encontraban los líderes de la Liga de París, los del Comité de Madrid y los principales partícipes en las revueltas contra la Dictadura.

Los años de 1933 a 1935 están marcados por mayores dificultades para las oposiciones, tanto en el país cuanto en el exilio. La instauración del *Estado Novo* (1933-1934), con la creación de policías políticas más organizadas y de tribunales militares especiales, provocó la desarticulación de las principales redes *revirvalhistas* que actuaban en la clandestinidad. En gran parte, esta desarticulación interna también fue facilitada por la falta de apoyo por parte del gobierno español del segundo bienio y por el refuerzo del control de la frontera

---

<sup>12</sup> Carta al ex-presidente Bernardino Machado. Jaime Cortesão afirmaba que había reunido 7.600 pesetas (2.000 de la suscripción a “A República”, 1.500 de la masonería española y 4.100 de su iniciativa). Carta del 13 de octubre de 1931, Correspondencia, ABM, pasta 133.

<sup>13</sup> Cf. FARINHA, Luís: “O Revirvalho...”, *op. cit.*, p. 212.

<sup>14</sup> Cf. Decreto nº 21943, de 5 de diciembre de 1932.

con España<sup>15</sup>. El “interludio de paz” entre los regímenes ibéricos también sería la causa de numerosas expulsiones y de dificultades en la circulación dentro de España<sup>16</sup>. Jaime Cortesão y Jaime de Morais fueron obligados a retirarse a Francia y Moura Pinto, preso en Madrid, tuvo que reconocer, en un tribunal, que había obtenido dinero en préstamo del capitalista Horacio Echevarrieta y armas por intermediación del gobierno español del primer bienio.

La victoria del Frente Popular alteró, de nuevo, la situación de los exiliados portugueses. Muchos regresaron a España y se reconstruyeron las redes tradicionales de Galicia, Madrid y Sevilla. Volvieron a disfrutar de todo el apoyo del gobierno del Frente Popular, que evitó cualquier internamiento a más de 100km de la frontera, como exigía el Estado portugués. Prepararon un conjunto de conferencias en la Unión Radio de Madrid y recibieron, desde el principio, el apoyo del recién creado Comité de los Amigos de Portugal, cuyo presidente era Ortega y Gasset y que integraba a socialistas y comunistas como Dolores Ibarruri. Antes del Alzamiento, llegó a programarse un “golpe de mano”, con el apoyo de Largo Caballero y Bernardo Giner de los Ríos para liberar a los republicanos portugueses deportados a la isla de San Nicolás, en Cabo Verde, una acción que quedó sin efecto por el inicio de la guerra.

Sin embargo, la libertad de reunión y de circulación permitió congregar a los opositores exiliados de todas las familias políticas: de los republicanos a los socialistas y de los comunistas a los anarquistas. En Madrid, en la primavera de 1936 se iniciaron las reuniones que darían lugar a la creación de un Frente Popular Portugués en el exilio, a principios de 1937.

Antes, sin embargo, los republicanos portugueses publican un “Manifiesto” en el periódico *El Sol* de Madrid, en el que se muestran “alarmados por el cambio de orientación de la política portuguesa [...] en su política exterior”. En este sentido, rechazan lo que consideran la injerencia del gobierno portugués en la vida externa de otro estado, más grave todavía cuando se ejerce “con escandaloso alarde contra su legítimo gobierno”. Se proclaman defensores “del patrimonio ultramarino portugués” y consideran “un crimen de lesa

---

<sup>15</sup> En ese momento fueron detenidas las personas que garantizaban el paso en la frontera de la Beira (Segura/Zarza). Proc. 754/SPS, PVDE, IAN/TT.

<sup>16</sup> El teniente Manuel António Correia, un revolucionario *reviralista*, pidió la intervención del ex-presidente Bernardino Machado, en carta fechada el 16 de octubre de 1934, en Badajoz. La Guardia Civil impedía el tránsito de los portugueses. Correspondencia, ABM, pasta 132.

patria” lo que juzgan que es un abandono deliberado de la tradicional política exterior (que siempre había privilegiado la alianza luso-británica) en aras de una política pro-germánica. Finalmente, afirman su “solidaridad fraternal” con “aquellos que defienden la soberanía popular contra la usurpación opresora de las clases oligárquicas”.

Junto al exilio de los “políticos”, otro movimiento social, con características económicas, fue también muy intenso, especialmente hasta 1933: el de los trabajadores rurales de emigración estacional de los territorios correspondientes a los distritos fronterizos de Portalegre, Évora y Beja. Después de la instauración de la Segunda República en España, el gobierno de la Dictadura y los gobernadores civiles empezaron a restringir/prohibir este movimiento fronterizo por temor a una contaminación política con las “doctrinas avanzadas” de sus vecinos de Cáceres, Badajoz, Huelva y Sevilla. Este movimiento contrario tuvo lugar también debido a la fuerte crisis de trabajo que marcó el inicio de la década de 1930, por lo que muchos emigrantes estacionales fueron reenviados a Portugal.

Sin embargo, el territorio español pasó a ser una plataforma de comunistas, de socialistas y de anarquistas que pedían, en el exterior, las condiciones de apoyo internacional que exigía su trabajo revolucionario y que difícilmente conseguían mantener en el interior del país. Con ellos se constituyó, en la primavera de 1936, la UAPRE (Unión de los Antifascistas Portugueses Residentes en España) y, a principios de 1937, el Frente Popular Portugués.

#### **IV. LAS RELACIONES IBÉRICAS: LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES**

La estancia de los fugitivos y exiliados portugueses en España a principios de la década de 1930 estuvo marcada por una compleja situación política por el hecho de que existían dos regímenes políticos en la Península Ibérica que se mostraban diferentes e, incluso, antagónicos.

A pesar de la aparente normalidad con que trascurrían las relaciones peninsulares entre los gobiernos de Portugal y España, la verdad es que existe una “guerra oculta” -en palabras de Hipólito de la Torre- de la República española a la situación dictatorial portuguesa, especialmente en el primer bienio. Ello es así, en primer lugar, por las facilidades que encontraban los refugiados y exiliados portugueses para establecer bases y conspirar en las fronteras extremeño-andaluza (Badajoz, Cáceres, Sevilla) y gallega (Vigo y La Coruña) a pesar de los compromisos reiterados del gobierno de la República de cumplir el

acuerdo de mantenerlos alejados a más de 100 km de la frontera y de las reiteradísimas protestas del embajador portugués en Madrid<sup>17</sup>. En segundo lugar, porque, junto a la oposición política republicana, había una complicada y politizada emigración económica que buscaba trabajo estacional en España desde la crisis de posguerra y que durante la crisis de la década de 1930, debido al desempleo, se radicalizó hacia posiciones sindicales y políticas de tipo insurreccional, incentivadas por las ocupaciones rurales en Andalucía y Extremadura.

Junto a las facilidades de movimiento, esta oposición política gozaba de un enorme apoyo en los periódicos de mayor difusión, como *El Sol* o *El Heraldo* de Madrid. En este caso, el embajador protestará en vano, pues, cuando lo haga, el gobierno le responderá que la prensa es libre en España y que, a pesar de ello, esa opinión es menos incisiva que la que vierten contra la República española algunos periódicos portugueses, con el agravante de que en Portugal sólo se publicaba lo que el gobierno de la Dictadura consentía.

Aunque las facilidades de movimiento y la libertad de prensa pueden justificarse por la libertad existente en España, no es posible explicar del mismo modo las actividades de apoyo material y crediticio a los exiliados, especialmente lo referente a la adquisición y transporte de armas para “hacer la revolución” en Portugal, con el claro apoyo del ministro de Guerra Manuel Azaña y la connivencia de otras personalidades y gobernantes, como Indalecio Prieto y Marcelino Domingo. La primera remesa de armas se consiguió a través de Ramón Franco. Del aeródromo murciano de Los Alcázares sería transportada a la provincia de Badajoz para ser utilizada en el movimiento revolucionario de junio-agosto de 1931 en Portugal. Como no fue utilizada en su totalidad, volvió a Andalucía, de donde fue transferida a Madrid por iniciativa del director general de seguridad y del Ministerio de Guerra. A ella siguió otra iniciativa de transferencia de un lote de armas compradas en Alemania por el exiliado Jaime de Morais a través del territorio español. Entraron por el puerto de Bilbao (8 de marzo de 1932), una parte llegó a Portugal y otra fue utilizada en la revolución de octubre de 1934 por iniciativa de Indalecio Prieto. No obstante, la relación más próxima del gobierno republicano español con este comercio de armas tuvo lugar con la concesión de armamento a través del Consorcio de Industrias Militares, con el apoyo efectivo de Manuel Azaña y el concurso, aunque in-

---

<sup>17</sup> Correspondencia, Série A, EM a MNE, Proc. 68/32, 2 de julio de 1932, AHMNE.

completo, del financiero Horacio Echevarrieta<sup>18</sup>. El material sería enviado a Cádiz, donde permaneció depositado hasta su compra para ser utilizado en la revolución de octubre de 1934, proyectada por los socialistas. El material, embarcado en el navío “Turquesa” sería interceptado por las autoridades en el puerto asturiano de San Esteban de Pravia el 2 de septiembre de aquel año de 1934.

En el segundo bienio, estas relaciones fueron entorpecidas y los exiliados de Madrid (Jaime Cortesão y Moura Pinto) fueron, incluso, sometidos a un proceso judicial relacionado con el comercio de armas, especialmente con el accidente del “Turquesa”.

Junto a estos incidentes, que demuestran hasta qué punto el gobierno republicano español del primer bienio estaba empeñado en la subversión del régimen dictatorial en Portugal, subsistían, además, los problemas más retóricos -pero no por ello menos graves desde el punto de vista del gobierno portugués- del peligro de la absorción de Portugal en una federación ibérica que sobrepasase la frontera. En una carta al Ministerio de Asuntos Exteriores, el embajador en Madrid, Melo Barreto, afirmaba: “Todos son federalistas y, en sus convicciones más profundas, federalistas incluso [...] más allá de sus fronteras, proyectando aquella comunidad de lengua de que Unamuno nos habla con frecuencia tendenciosa y aquella expresión política de la Península que palpita en las aspiraciones ibéricas del señor Marcelino Domingo”<sup>19</sup>.

Por lo tanto, los republicanos de los dos países se movían en un ámbito internacional contradictorio. Muchos exiliados simpatizaban con la intensificación de las relaciones peninsulares, pero para la mayoría era inaceptable la solución federal ibérica debido, también, al hecho de que eran unos defensores convencidos del imperio colonial africano, lo que imponía una política nacionalista y bien encajada en las relaciones con Inglaterra.

---

<sup>18</sup> Este comercio de armas, con el conocimiento o apoyo de miembros del gobierno republicano español, queda documentado en los libros *A Espanha Vermelha contra Portugal...* y ALVES, Ferro: *Os Budas. O Contrabando de armas*, Lisboa, s.i., 1935. Estos libros sirvieron de base al estudio pormenorizado de Hipólito de la TORRE GÓMEZ en *La relación peninsular en la antecámara...*, pp. 31-40. El asunto también aparece varias veces, de forma menos clara pero aun así concluyente, en las *Memorias...* de Manuel Azaña, pp. 60, 84, 84, 85, 130-131, 261-262, 265-266, 292, 386, 408, 422, 455, 504, 578-579.

<sup>19</sup> Cit. en TORRE GÓMEZ, Hipólito de la: *La relación peninsular...*, *op. cit.*, p. 42.

Existían, además, la política religiosa y la cuestión social, dos asuntos que habían perjudicado a la Primera República portuguesa y que habían sido decisivas en su trágico fin en 1926. Los exiliados -muchos de ellos exministros y propagandistas republicanos- conocían profundamente estos temas. Algunos, como Cunha Leal, llevaron a cabo una vasta tarea de reflexión sobre el modo de resolución futura de estos problemas a la luz de los acontecimientos de España. Su pensamiento evolucionó hacia una socialdemocracia *avant la lettre* porque comprendieron que, en las circunstancias de la década de 1930, cualquier regreso a la República sería acompañado siempre por una inevitable socialización de los bienes de producción a través de la intervención del Estado<sup>20</sup>.

## V. ALGUNAS CONCLUSIONES

### 1. Historia y memoria. Historiografía

Desde las luchas por la independencia portuguesa del siglo XIV hasta el período democrático (e integración en la Unión Europea) del siglo XX, la memoria de las relaciones peninsulares -y también su análisis por parte de la historiografía portuguesa- siempre estuvieron marcados por el síndrome de la absorción económica y, más allá, territorial y política del pequeño país que es Portugal en una Iberia unificada pero siempre dependiente de luchas autonómicas recurrentes.

Esta cuestión nacional (e ibérica) confluyó, en la década de 1930, con dos otras de sustancial importancia y gravedad: en primer lugar, la lucha política que tuvo lugar en toda Europa entre los partidarios de la democracia y los partidarios de regímenes dictatoriales y fascistas y que en Portugal y en España se resolvió mediante la implantación y caída de regímenes republicanos en el contexto de dolorosas guerras civiles -en España, dura y sangrienta; en Portugal, una “guerra civil larvada”, larga y de baja intensidad, marcada por más de diez revueltas, algunas de gran dimensión e impacto entre 1926 y 1933-; en segundo lugar, la lucha de clases fortísima tanto en los campos como en las ciudades, inspirada en el socialismo revolucionario y en el anarco-sindicalismo (y bajo la influencia del bolchevismo soviético) que, en el caso ibérico, tuvo un

---

<sup>20</sup> En La Coruña, donde estuvo exiliado, Cunha Leal escribió varios ensayos sobre las razones del fracaso de la Primera República portuguesa. Ahí trazó verdaderos programas socialdemócratas para el futuro del país y de la Península. De todos ellos, destaca el libro *Ditadura, Democracia ou Comunismo? O Problema Português*, Coruña, Imprensa Moret, 1931.

peso y una realización más amplia y profunda de lo que cabría esperar dada la irrelevancia de la industrialización, especialmente en Portugal.

En Portugal, esta memoria fue recuperada en tres fases diferentes:

- a) En la primera, esa lucha política y social fue tratada, debido a la existencia de una fuerte censura, especialmente por el periodismo y la crónica vinculados al régimen dictatorial, aunque no podemos ignorar una persistente “literatura clandestina” de la resistencia republicana, socialista, anarquista y comunista, con un impacto naturalmente reducido en la opinión pública. Es la fase más prolongada y la que más marcó la memoria de las relaciones peninsulares y de la “historia conjunta” de Portugal y España en el siglo XX.
- b) La segunda fase, que tuvo lugar después de la democratización de los dos regímenes, se desarrolló bajo el signo del rescate de la memoria, por medio del recurso a las nuevas fuentes disponibles y a las metodologías rigurosas de las Ciencias Sociales y de la Historia. La libertad de expresión llevó a una recuperación y rehabilitación de la memoria, obnubilada por décadas de silenciamiento y deformación de los hechos.
- c) La tercera, ya en el siglo XXI, transcurre sobre la orientación de metodologías que han valorizado los estudios comparados, iluminando así los fuertes paralelismos y las múltiples implicaciones de la historia contemporánea de los dos países peninsulares.

## 2. Portugal y España: paralelismos y divergencias

Como dos “hermanos rivales”, los dos países han armonizado sus pasos, con ligeros desfases temporales, desde las Guerras de Independencia, a principios de la contemporaneidad. El proceso de liberalización, largo e incompleto, tuvo lugar de forma similar, a un lado y otro de la frontera, con numerosos pronunciamientos y guerras civiles. En el último cuarto del siglo XIX, los intentos de democratización, por medio de la implantación de una república, se saldaron en desastres y procesos pospuestos. A principios del siglo XX (y especialmente después de la Primera Guerra Mundial), el advenimiento de los regímenes de masas (en el trabajo, en la ciudad y en la política) fueran acompañados por una lucha atroz, con guerras civiles y derramamiento de sangre en los dos lados de la barricada: demócratas y socialistas, por un lado, y conservadores, tradicionalistas y fascistas, por otro. También en este período, la divergencia en la evolución de los dos países fue escasa y aunque los regímenes

parecían antagónicos, el problema -la crisis del régimen liberal y democrático- era el mismo: entre 1923 y 1926, en los dos países se implantaron regímenes dictatoriales que sólo se interrumpieron temporalmente, en España, con la Segunda República. La época de las dos dictaduras, su fin y la democratización que les siguió no podían ser más similares.

### **3. Problemas ibéricos en un momento de transición de regímenes**

Tras la Primera Guerra Mundial, los dos países vivían problemas sociales y políticos comunes a toda Europa, pero también problemas específicos de su contemporaneidad rezagada que hicieron más intenso y candente el problema histórico del “peligro español”, o que era percibido como tal por muchos portugueses, especialmente de la derecha del espectro político.

De hecho, la intensa lucha de clases que marcó la década de 1920 en Portugal y en España hizo surgir un poderoso y feroz movimiento sindical y político de masas, orientado mayoritariamente por el sindicalismo revolucionario, con efectos completamente desproporcionados si se tiene en cuenta el grado de industrialización de los dos países peninsulares. A la deseada “República socialista de los trabajadores”, sin fronteras, respondía la burguesía modernizadora -especialmente catalana y vasca- con un proyecto federalista de las naciones ibéricas, incluyendo la portuguesa. Al mismo tiempo, parte de esa burguesía era apoyada por el mundo del trabajo, con el propósito de una modernización económica y social que, en ese contexto, le parecía que era realizable únicamente dentro de una República con preocupaciones socializantes.

Los refugiados y exiliados portugueses -políticos, intelectuales, militares, estudiantes y obreros- vivieron en España los mismos problemas de armonización con los nuevos tiempos (o de desarmonía) que sus congéneres españoles: en última instancia, los problemas de la modernidad, de la democracia y de la nacionalidad o nacionalidades, en una Europa en convulsión, eran compartidos por portugueses y españoles de forma semejante.

### **4. Exilados republicanos portugueses y la Segunda República: un proyecto común de democracia socialista**

Numerosos portugueses que huían de la Dictadura Militar en Portugal se dirigieron a la España de la II República. La gran mayoría, radicada en España por motivos de emigración económica (en Extremadura, Andalucía y Galicia/Asturias), permaneció en España e incorporó el fuerte movimiento sindical y político que acompañó la construcción de la República. Otro grupo, muy impor-

tante por su naturaleza, estaba compuesto por antiguos líderes republicanos, jefes de partidos políticos, ministros e, incluso, presidentes de la República que fueron obligados a salir de Portugal después de la instauración de la Dictadura Militar y, sobre todo, después de cada una de las revueltas republicanas que estallaron para hacerle frente. Un tercer grupo, compuesto por militares, periodistas, intelectuales y estudiantes, reunía, además del hecho de haber sido expulsados de Portugal, otra razón todavía más fuerte: habían optado por colocarse al lado de la República española (y, más tarde, de los combatientes republicanos en la Guerra Civil) en defensa de la democracia y del socialismo.

Las diferentes oposiciones en el exilio entenderán e incorporarán de forma también diferente las cuestiones internacionales y nacionales, así como las cuestiones sociales y de régimen. Los militares y los políticos democráticos y liberales, de formación nacionalista, veían con gran preocupación la solución federalista ibérica, con su menosprecio por el proyecto colonial portugués.

Aunque la mayoría de los republicanos portugueses aceptaban la necesidad de una reforma agraria, consideraban que la ocupación de tierras y de fábricas constituía una ofensiva inaceptable al derecho de propiedad. Para estos sectores, a pesar de su indefectible anticlericalismo, también la cuestión religiosa (que había contribuido a la caída de la República en Portugal) debería tratarse con moderación y tolerancia.

Por su parte, los sectores más radicales del movimiento obrero, de la intelectualidad y de los estudiantes veían con simpatía el federalismo y el anticlericalismo y defendían, con entusiasmo, una “república de los trabajadores” de inspiración socialista o comunista.

Sin embargo, la victoria y la relativa consolidación de una república de tendencia socialista (y, en algunos casos, incluso de socialismo revolucionario) en España, en 1931, ejerció una profunda acción de contagio sobre todos los refugiados y exiliados portugueses. Incluso los sectores más liberales pasaron a compartir un denominador común que implicaba la futura adopción de una “república socialista” para todas las naciones de la Península Ibérica, incluyendo Portugal.

## 5. Fascismo: el desenlace trágico

Aunque el *Estado Novo* -corporativo y fascista- se implantó en 1933, su consolidación tuvo lugar entre 1936 y 1939. Su naturaleza dictatorial y totalitaria fue fruto no sólo de las condiciones internas sino también, y de forma muy especial, de la influencia de las circunstancias españolas: la orientación fascis-

ta del régimen de Salazar tuvo lugar, en todos los ámbitos -militar, policial, judicial y de la limitación de las libertades públicas- en el transcurso de la Guerra Civil española. Tanto nacionalistas como republicanos demócratas tuvieron plena conciencia de que el futuro político de la Península Ibérica se jugaba en conjunto, con un destino común que dependía del desenlace de la Guerra Civil española.

Por ese motivo, la mayoría de los refugiados y exiliados portugueses tomaron partido por la defensa intransigente de la Segunda República y participaron activamente al lado del ejército y de las fuerzas republicanas en la Guerra Civil española. En gran medida, en España se formó la cultura antifascista portuguesa que llevó a la creación del Frente Popular Portugués en el exilio (1937) y, en la posguerra, del malogrado Movimiento de Unidad Democrática (MUD).

## **FONTES E BIBLIOGRAFIA**

### **Arquivos**

ABM (Arquivo Bernardino Machado), Vila Nova de Famalicão. Correspondência.

AHMNE, (Arquivo Histórico do Ministério dos Negócios Estrangeiros), Embaixada de Madrid, Série A, processos: 19/31, 41/31, 92/31, 105/31, 108/31. Correspondência.

IAN/TT, (Instituto dos Arquivos Nacionais, Torre do Tombo), Ministério do Interior, Maço 454. Relatórios da PSP e da GNR.

### **Fontes impressas**

*A Espanha Vermelha contra Portugal. Portugueses-traidores ao lado dos sinistros obreiros das Repúblicas Soviéticas da Ibéria*, Lisboa, Edições do Comité Popular de Defesa Nacional, 1937.

ALVES, Ferro: *Os Budas. O Contrabando de armas*, Lisboa, s.i., 1935.

BOAVENTURA, Armando: *Madrid-Moscovo. Da Ditadura à República e à Guerra Civil de Espanha*, Lisboa, Parreira A.M.Pereira, 1937.

**Livros**

- AZAÑA, Manuel: *Memórias Políticas y de Guerra*, Barcelona, Crítica, 3ª edición, 1980.
- FARINHA, Luís: “1931 A ditadura face ao “perigo espanhol”, in *História*, Ano XVIII (Nova Série), nº 15, Lisboa, Dezembro de 1995, pp. 4-13.
- FARINHA, Luís: *O Revirvalho Revoltas Republicanas contra a Ditadura e o Estado Novo (1926-1940)*, Lisboa, Editorial Presença, 1998.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito de la: *Do “perigo espanhol” à amizade peninsular: Portugal-Espanha, 1919-1930*, Lisboa, Estampa, 1985.
- GÓMEZ, Hipólito de la Torre: *La relación peninsular en la antecâmara de la guerra civil de España (1931-1936)*, Mérida, UNED, s.n.
- LOFF, Manuel: *O nosso século é fascista: o mundo visto por Salazar e Franco, 1936-1945*, Porto, O Campo das Letras, 2008.
- MARQUES, A. H. de Oliveira: *A unidade da Oposição à Ditadura (1928-1931)*, Lisboa, Europa-América, 1973.
- MARQUES, A. H. de Oliveira: *O general Sousa Dias e as Revoltas contra a Ditadura, 1926-1931*, Lisboa, Dom Quixote, 1975.
- OLIVEIRA, César de: *Portugal e a II República de Espanha, 1931-1936*, Lisboa, Perspetivas e Realidades, 1985.
- RODRIGUEZ, Alberto Pena: *El gran aliado de Franco Portugal y la Guerra Civil Española: Prensa, Radio, Cine y Propaganda*, Coruña, Edición do Castro, 1998.
- VICENTE, António Pedro: *Espanha e Portugal Um olhar sobre as relações Peninsulares no séc. XX*, Lisboa, Tribuna da História, 2003.
- SIMÕES, Maria Dulce: *Barrancos na Encruzilhada da Guerra Civil de Espanha. Memórias e Testemunhos*, Câmara Municipal de Barrancos, 2007.
- VILAR, Pierre: *Historia de España*, 18ª edición, Barcelona, Editorial Critica, 1984.

